

REFORMA

EL NORTE

MURAL

Anticipan mayor presión a deudas de corto plazo

Jorge Cano

Cd. de México (11 mayo 2021).- Aunque la mayoría de los estados y municipios que tendrán elecciones contarán con la suficiente liquidez para pagar sus deudas de corto plazo antes del cambio de Gobierno, existen diversas entidades que tendrán mayor presión este año, aseguró la calificadora Moody's.

Al cierre de 2020, la deuda de corto plazo de los estados aumentó en 14 por ciento comparada con 2019, mientras que en los municipios aumentó 92 por ciento, refiere la calificadora.

Según la Ley de Disciplina Financiera de Estados y Municipios, la deuda a corto plazo se debe de saldar tres meses antes del cambio de administración.

De las entidades calificadas por Moody's, se espera que cinco estados y seis municipios enfrenten mayor presión para pagar deuda de corto plazo.

Los estados en la mira son Nayarit, Sonora, Sinaloa, Guerrero y Nuevo León, mientras que los municipios señalados son Toluca, Zitácuaro, Tuxpan, Nicolás Romero, Oaxaca de Juárez y Villahermosa.

La calificadora destaca que la forma de manejar la deuda de corto plazo ha sido distintas entre las entidades.

Nayarit fue incapaz de pagar sus obligaciones a corto plazo a finales de 2020 y principios de 2021, por lo que tuvo que recurrir a adelantos en sus participaciones federales, refiere.

Por el contrario, Sonora llevó a cabo venta de bienes inmuebles en el primer trimestre de 2021, lo que ha aumentado su efectivo y le permitirá hacer frente a su deuda corta, afirma Moody's.

A futuro se espera que la reactivación económica favorezca un aumento de la recaudación propia de los estados, aunque la recuperación de las transferencias federales será lenta debido al manejo conservador del Gobierno federal de su presupuesto.